

CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITO PARA PROVEER CARGOS DE
ASESOR I ABOGACÍA, ESCALAFÓN PC, GRADO V
(Resolución N.º 908/2023 de fecha 5 de setiembre de 2023)

COMUNICADO N.º 3 DEL TRIBUNAL – 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Se comunica a todos los concursantes que en base al puntaje obtenido según Acta N.º 9 de fecha 29 de noviembre de 2023 y el art. 11 del Reglamento General de Concursos, los postulantes que siguen habilitados para las siguientes etapas son:

4.402.833-3
3.445.331-0
3.769.949-8
4.297.033-2
3.795.313-1
4.819.995-8
4.332.793-6
4.536.873-0
3.824.393-1
4.460.096-7

No habilitado: 4.284.392-3